

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZAS  
ARCE Y ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 17h00 horas, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en las calles Alfredo Baquerizo Moreno 913 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas.

**1.- MARCOS IVAN PARRA ACUÑA**, por sus propios derechos, propietario de 624 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 624.00 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 624 votos. **2.- MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA**, por sus propios derechos, propietario de 352 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 352 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 352 votos. **3.- HANSEL WIMPER MUÑOZ BELTRAN**, por sus propios derechos, propietario de 244 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 224.00 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 224 votos.

Se deja constancia que la presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Quinto del estatuto social de la compañía **COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.** De acuerdo al art.-238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión por encontrarse reunido la totalidad del Capital suscrito y pagado, es decir **USD 1,200.00** Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1200 acciones de 1,00 dólar, cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver los resultados de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017.**

Preside la Sesión el Titular el Ab. Miguel Eduardo Arce Barzola y actúa como secretario el Gerente General, el Ab. Marcos Iván Parra Acuña. El presidente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue este, se aprobó por unanimidad el punto a tratar.

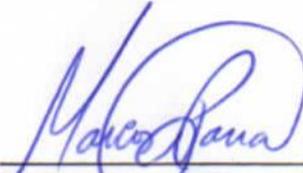
**REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Se da lectura en voz alta a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, la señorita CBA: Mercy Pluas Troncozo, Contador General, explicando que la compañía tuvo una **Utilidad Neta de \$3,899.62** dólares de los Estados Unidos de América. La Junta general de accionistas resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

El señor presidente declara que se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad firmando para constancia los accionistas todos conjuntamente, con el secretario. -



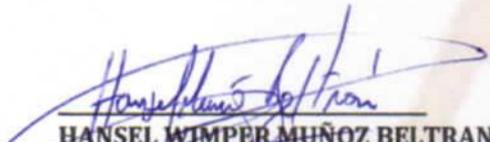
**MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**MARCOS IVAN PARRA ACUÑA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA**  
**ACCIONISTA**

  
**MARCOS IVAN PARRA ACUÑA**  
**ACCIONISTA**

  
**HANSEL WIMPER MUÑOZ BELTRAN**  
**ACCIONISTA**